



REGLAMENTO DE COMPETICIONES

Con el fin de facilitar la gestión de los torneos la Junta Directiva de La Junquera Golf Club ha aprobado las siguientes normas que unifican criterios y ayudan a mejorar la afluencia y rotación de los jugadores participantes en los torneos que organiza el Club:

INSCRIPCIONES:

- 1.) **Apertura:** Como norma general las inscripciones de los torneos se abrirán a las **9:00** horas del jueves de la anterior semana que se celebra la competición. Se realizarán en la taquilla de Campo Municipal de Golf La Junquera, el participante al inscribirse facilitará los siguientes datos: Nombre, apellidos, nº de licencia y nº de teléfono de contacto.
- 2.) **Cierre:** El cierre de inscripción será a las **12:00** horas del jueves de la misma semana en que se celebra el torneo.
- 3.) **Pago de inscripción:** Las inscripciones serán abonadas en el momento de hacer la misma o en su defecto antes de la fecha límite para el cierre (ver punto anterior), también se podrá hacer efectivo el pago ingresando el importe de la inscripción en Caja Cantabria al nº de cuenta: **2066-0054-65-0200006331**, haciendo constar el nombre y apellidos del participante que hace el ingreso y después enviar al Club por fax al nº **942.50.10.31** o entregar en la taquilla del campo de golf, el resguardo de dicho ingreso, antes de las **12:00** horas del jueves de la semana que se celebra la competición. Todo el participante que no haya cumplido los requisitos anteriores, será dado de baja del torneo y será sustituido por el primero del listado de reservas.
- 4.) **Derechos de Inscripción:** Los derechos de inscripción para los torneos del Ranking Absoluto serán de **15€** para todos los participantes sean de cualquier edad. Para el resto de competiciones la Junta Directiva anunciará el importe de cada torneo según sus características (más de un día de juego, benéfico, etc.).
- 5.) **Baja de una Competición:** Un jugador inscrito que solicite la baja del torneo después de haberse cerrado la inscripción, no se le devolverá el importe de la misma, salvo que la baja sea por una cusa de fuerza mayor, justificada, demostrable y siempre se devolverá a juicio del Comité de Competición. Una vez comunicada la baja y esta aceptada por el Comité, la plaza vacante será puesta a disposición del Club que la asignará por riguroso orden de inscripción al primero del listado de reservas.

- 6.) **Participantes:** Para poder participar en los torneos que organiza La Junquera Golf Club, será imprescindible: Ser socio de Club, estar al corriente del pago de las cuotas anuales, estar en posesión de la licencia federativa expedida por la Real Federación Española de Golf con handicap nacional y además ser Abonado al Campo Municipal de Golf La Junquera. Para las competiciones que tengan carácter de abiertas sólo será necesario estar en posesión de la licencia expedida por la R.F.E.G y handicap nacional. Así mismo La Junquera se reserva el derecho de ocupar cuatro plazas para sus invitados, para los patrocinadores o invitados de estos.
- 7.) **Publicidad de competiciones:** La Junquera Golf Club publicará con tiempo suficiente en la prensa local y en el tablón de anuncios, las notas informativas referentes a cada una de las competiciones, anunciando la fecha que se celebra el torneo, apertura y cierre de inscripciones, horarios de salidas, entrega de premios, incidencias si las hubiera y resultados finales del torneo.
- 8.) **Orden de Salidas:** Cerrada la inscripción en fecha y hora, el Comité de Competición formará los grupos de salidas según la hora elegida por cada participante al hacer la inscripción y estará expuesto en el tablón de anuncios la víspera de la competición. No se permitirá a ningún participante cambiar grupo u hora de salida con otro participante. Los cambios en los horarios de salidas serán solicitados por los interesados al Comité de Competición, que será el único con potestad para hacerlos.
- 9.) **Ritmo de Juego:** El Comité de Competición va a poner la máxima vigilancia y control en el ritmo de juego. El Comité solicita la colaboración de todos los participantes para que el juego transcurra con la mayor fluidez posible.
- 10.) **Desempates:** En caso de empate en una competición, tanto en la clasificación Scratch o Handicap, este se resolverá según lo dispuesto en el Libro Verde de la Real Federación Española de Golf para las competiciones medal-play handicap y scratch.
- 11.) **Reclamaciones:** Las reclamaciones que se quieran presentar por incidencias producidas durante el desarrollo de las competiciones, deberán hacerse al Comité de Competición por escrito, antes de la finalización de la misma, la cual se producirá 5 minutos después de la publicación de los resultados, en el tablón de anuncios.

CATEGORÍAS:

- a) Las competiciones individuales absoluta, se disputarán como norma general en tres categorías. El handicap exacto de cada categoría variará según el nivel de jugadores inscritos, es decir el número de inscritos se divide por tres y el resultado establecerá el límite de handicap para cada categoría.

PREMIOS:

Competición Individual:

- **Tres primeros de cada categoría.**
- **1º Clasificación Scratch.**
- **1ª Clasificación de Damas.**
- **1º Clasificación de Senior.**

Importante: Para recibir premios en las clasificaciones secundarias (Scratch, Damas y Senior) será necesario que al menos estén inscritos 6 participantes. Así mismo no serán acumulables con los tres premios de cada categoría.

Competición Dobles o por equipos:

- b) **Dobles:** Las Cuatro primeras parejas en la clasificación handicap. Si la competición es a más de un día, tendrán premio las cinco primeras parejas clasificadas handicap.
- c) **Equipos de cuatro:** Cuatro primeros equipos en la clasificación handicap. Si la competición es a más de un día, tendrán premio los cinco primeros equipos clasificados handicap.
- d) **Importante:** Los premios no son acumulables con otros premios.

Entrega de Premios: Las entregas de premios y regalos se harán una vez que haya finalizado la competición, se anunciará el lugar, la hora y demás detalles de la entrega. Si un jugador ha obtenido premio está obligado a asistir a la entrega de trofeos, salvo causas de fuerza mayor que deberá comunicárselas al Comité de Competición y en caso de no poder asistir, deberá nombrar un representante para que recoja el premio en nombre suyo. No obstante el Club intentará respetar el premio cuando se trate de un trofeo, excepto que el patrocinador decida lo contrario y en este caso el premio pasará al siguiente clasificado, en este último caso se anunciará oportunamente.

RANKING ABSOLUTO

Participantes: Podrán tomar parte, con las limitaciones que se expresan en este Reglamento y las Condiciones de la Competición, todos los jugadores y jugadoras aficionados/as, con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf y handicap nacional. Las condiciones que tienen que cumplir los jugadores/as para poder participar en el "RANKING INDIVIDUAL ABSOLUTO DE LA JUNQUERA GOLF CLUB" son las que siguen:

- Ser Socio de La Junquera Golf Club.
- Ser Abonado del Campo Municipal de Golf La Junquera.

Formula y Modalidad de Juego: Todos los puntuables se jugarán de forma individual a 18 hoyos y bajo la modalidad medal-play (juego por golpes), con dos clasificaciones: Handicap y Scratch y según las Reglas aprobadas por la Real Federación Española de Golf y las Reglas Locales que dicte el Comité de Competición de La Junquera Golf Club. Las barras de salida de todos los puntuables serán desde amarillas para Caballeros y rojas para las Damas.

Fechas de los Torneos Puntuables:

I	Torneo <i>ANCHOAS EL CAPRICHIO</i>	07/03/2010.
II	Torneo <i>BAHIA PEDREÑA & GRUPO RHIN</i>	02/05/2010.
III	Torneo <i>VIAJES COSTA ESMERALDA</i>	10/07/2010.
IV	Torneo <i>TROFEOS SPORT</i>	25/07/2010.
V	Torneo <i>TROFEO ALERTA</i>	15/08/2010.
VI	Torneo <i>BANSANDER</i>	11/09/2010.

Sistema de Puntuación Ranking: Se puntuará con 40 puntos a aquellos jugadores/as que cumplan el par del campo (64 golpes) tanto Scratch como Handicap y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o encima del citado PAR, el ganador de cada puntuable en la clasificación absoluta recibirá un bonus extra de 10 puntos y de 5 puntos el segundo clasificado, (en ambas clasificaciones Scratch y Handicap).

En caso que los clasificados en primer y segundo lugar de ambas clasificaciones, no tengan derecho a participar en el ranking, **POR NO CUMPLR LAS CONDICIONES ARRIBA RESEÑADAS**, los puntos de los bonus extra, pasaran a los dos primeros socios y abonados clasificados.

Clasificaciones Ranking-2010: El Ranking Absoluto-2010 constará de dos clasificaciones absolutas: Ranking Scratch y Ranking Handicap. El Ranking-2010 constará de seis puntuables, pero para la puntuación final, cada jugador/ra quitará el peor resultado de los seis puntuables, con lo cual el ganador/ra del Ranking-2010 será el jugador/ra que más puntos tenga tras la suma de los cinco torneos puntuables.

Premios Ranking-2010: Recibirán premios los TRES primeros de cada clasificación, para optar los premios finales del Ranking Absoluto-2010 será necesaria la participación como mínimo en cinco puntuables de los seis que consta el Ranking. Si en la clasificación final se da el caso de que un jugador/a está en el primer puesto en las dos clasificaciones, se dará preferencia a la clasificación Ranking Scratch, pasando jugador implicado a esta clasificación y subiendo puesto en la clasificación del Ranking Handicap. En caso de estar empatados uno varios jugadores desde el segundo puesto hasta el tercer clasificado, y coincidan en ambas clasificaciones, se irán clasificando los jugadores en los lugares que no sean perjudicados por los premios a recibir según su clasificación.

Desempates: En caso de empate entre uno o más jugadores/as en las clasificaciones finales de los Ranking, esta se resolverá a favor del jugador/ra que menos handicap de juego tiene en la clasificación Handicap y a favor del jugador/ra que más handicap tiene en la clasificación Scratch, en caso de persistir el empate se resolverá por mejor 6º resultado desechado, tanto handicap como scratch y en caso de persistir el empate, por mejores puestos de los jugadores/as empatados, a lo largo de los seis puntuables disputados.

Entrega de premios Ranking-2010: La entrega de premios y regalos del Ranking Individual Absoluto-2010, a la que están invitados todos los jugadores/ras que tengan que recoger premio se celebrará a finales del presente año 2010, en lugar, día y hora que se anunciará oportunamente.

Comité de Competición: El Comité de Competición de La Junquera Golf Club será el encargado de dictar la Reglas Locales, colocar las barras de salidas, banderas, formar grupos y horarios de salidas, en cada uno de los Puntuables de que consta el Ranking Absoluto-2010.

Comité de Prueba: Estará constituido por el propio Comité de Competición del Club y Árbitro del Torneo. Las decisiones del Comité de Prueba serán definitivas y soberanas.

El Comité de Competición de La Junquera Golf Club, se reserva el derecho de modificar y/o ampliar el presente Reglamento, así como anular y/o modificarlas fechas de las competiciones, adecuándolo a las necesidades y mejoras que puedan producirse en cualquier momento.

Comité de Competición
La Junquera Golf Club

Pedreña, a 1 de Enero del 2010.